

ANAIS ROSANGELICA FIGUEREDO DIMAS

Urb. Mariscal Cáceres Mz 5 LT 16, San Juan de Lurigancho. Carné de Extranjería: Nº 006890325

Celular: 975064043 / E-Mail: anaisrosangelica@gmail.com

Objetivo

OBTENER UN PUESTO DE TRABAJO QUE ME PERMITA APLICAR MIS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA A SI DESARROLLARME PROFESIONALMENTE.

Experiencia Profesional:

MÉDICO RESIDENTE HOSPITAL GENERAL DR ISRAEL RANUAREZ BALZA, Rotaciones en los servicios como:

- Medicina Interna.
- Ginecología y Obstetricia.
- Pediatría.
- Dermatología.
- Oftalmología.
- Cirugía General.
- Laparoscópica.
- Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Programa Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UTIN). Periodo: Periodo: 23 de Abril 2018 al 15 de diciembre del 2018

MÉDICO RESIDENTE DE MEDICINA GENERAL:

- Relación Medico Paciente Anamnesis, valoración y conducta del paciente interrogatorio para identificar personalmente al individuo, conocer sus dolencias actuales, obtener una retrospectiva de él y determinar los elementos familiares, ambientales y personales relevantes.
- Realización y Elaboración de Historias Clínicas donde el dato de salud constituye un documento privado que contiene detalles íntimos acerca de aspectos físicos, psíquicos y sociales del paciente, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente.
- Manejo con Pacientes Pediátricos donde incluye la Ficha de Identificación. En esta ficha se incluirá nombre, edad. Enfermedad actual Motivo de la consulta Antecedentes prenatales Crecimiento y desarrollo Antecedentes patológicos Vacunas recibidas Hábitos e Higiene.

MEDICO HOSPITAL GENERAL DR ISRAEL RANUAREZ BALZA. Responsabilidades:

- Control y gestión de las órdenes de servicio en el área Médica hacia las contratistas.
- Control del cierre documentario de las historias Clínicas, control de peso, talla, Índice de masa corporal.
- Coordinación de jornadas médicas para las gestantes del primero, segundo y tercer trimestre.
- Supervisión de personal en campo y en el área de consultorio.
- Realización de trabajos en campo como itu, diabetes, hipertensión arterial, híper e hipotiroidismo, síndrome convulsivo.
- Manejo de pacientes con COVID-19

Periodo: 15 de marzo de 2019 Al 15 de Diciembre de 2019

MEDICO GENERAL (POLICLINICO CESAR VALLEJO) LIMA- PERU. Responsabilidades:

- Diagnosticar posibles enfermedades o patologías antes de su aparición.
- Evaluar el estado de salud y bienestar de los pacientes.
- Ofrecer soluciones y tratamientos para determinadas afecciones.
- Realizar seguimientos de la evolución de una enfermedad o el estado de salud general.

MEDICO GENERAL (CLINICA SAN PABLO DE SURCO) LIMA- PERU. Responsabilidades:

- Diagnosticar posibles enfermedades o patologías antes de su aparición.
- Evaluar el estado de salud y bienestar de los pacientes.
- > Ofrecer soluciones y tratamientos para determinadas afecciones.
- Realizar seguimientos de la evolución de una enfermedad o el estado de salud general.

MEDICO GENERAL (AMBULANCIA CARDIO MOVIL) LIMA- PERU. Responsabilidades:

- Medico de Ambulancia.
- Consulta médica a domicilio.
- Atención de urgencias y emergencias.
- Examen físico.
- Control de signos vitales.
- Realización de historias clínicas.
- > Traslado de pacientes Periodo Julio 2023 Actualidad.

Educación:

- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos"
 - ➡ Título Obtenido: Médico Cirujano.
- Curso Nacional de Actualización en: BLS/ACLS EN "ACCEDE INTERNACIONAL CAPACITACION AL PERU".

Habilidades:

- Sentido de Responsabilidad.
- Capacidad de Trabajo en Equipo.
- Puntualidad.

Cursos

- 🖎 SOPORTE VITAL DE TRAUMA PREHOSPITALARIA (PHTLS). "EFAPP".
- 🖎 SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS). "EFAPP".
- 🖎 DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO.

ESCUELA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PERÚ



A través de la Dirección Académica, otorga el:



A: ANAIS ROSANGELICA FIGUEREDO DIMAS

Por haber **Concluido** satisfactoriamente el **Curso de Especialización profesional**.

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

Con una duración de 120 horas Académicas, se le expide el presente certificado realizado del 04 de abril del 2024 al 09 de mayo del 2024.

Por tanto, se le expide el presente certificado, para que se le reconozca como tal.

Ayacucho, 09 de mayo del 2024.







Activar Windows Ve a Configuración par





Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes:

ANAIS ROSANGELICA FIGUEREDO DIMAS

Ha concluido y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al diplomado:

SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO

Por tanto, la Escuela Profesional de Medicina Humana perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura expide el presente diplomado con una asignación de 36 créditos y con una equivalencia de 700 horas académicas, como consta en los libros institucionales para que se reconozca como tal.

Fecha de culminación: 18 de Noviembre de 2023



Dr. RAFAEL EDUARDO Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Piura

Mg. CARLOS M. ORTIZ DE LA CRUZ Ciencia

Piura, 06 de Setiembre de 2024

Resolución Nº 0064 - CU - 2020 / R.D. 049 - 20 / UNP - FCS

Registrado: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MÓDULOS DEL PROGRAMA		NOTA
Módulo I COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL PROFESIONAL DE LA SALUD OCUPACIONAL		19
Módulo II ASPECTOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		16
Módulo III CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO		19
Módulo IV GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN LA SALUD OCUPACIONAL		17
Módulo V HIGIENE INDUSTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		20
Módulo VI ERGONOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL TRABAJO		20
Módulo VII CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO		18
	PROMEDIO DE MÓDULOS (PMOD)	18
	EVALUACIÓN FINAL (EF)	16
	PROMEDIO FINAL (PF)	17

ALGORITMO: Promedio Final (PF) = PMOD x 0.50 + EF x 0.50

Duración:

Horas académicas:

7 Meses 700

El presente diploma consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

Registro N°: 089



Certificado

La Escuela de Investigación y Capacitación Internacional S.A.C, en conformidad al reglamento interno, y en concordancia a la Ley Universitaria Nº 30220 y de acuerdo a las normas académicas vigentes:

CONFICRE:

A: FIGUEREDO DIMAS, ANAIS ROSANGELICA

Por haber CONCLUIDO Y APROBADO satisfactoriamente, el CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:

BLS Y ACLS - SOPORTE VITAL BASICO CARDIOVASCULAR AVANZADO

Con una duración de **80 horas académicas** equivalente a **4 créditos**, realizado del 25 de febrero al 20 de marzo del 2023.

Por tanto, se expide el presente CERTIFICADO, para que se le reconozca como tal.

Lima, 20 de Marzo del 2023.







El presente certificado este registrado en el patrim de certificados de la Escuela EIC, cualquier verificación realizada e emait escueladecapacitación exigignal com